



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión para la Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 25 de febrero del año 2010, a partir de las 9:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a efecto de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE FEBRERO DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

**"Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana"**



## LISTA DE ASISTENCIA

### COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez  
25 de Febrero de 2010

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 25 de febrero del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 25 de febrero del año 2010, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Típa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Análisis de la Ley para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

**Acuerdos:**

**Único.-** Elaborar una Proposición con Punto de Acuerdo en el que se envíe una solicitud a las 38 administraciones municipales para que de ser necesario y en la medida de sus posibilidades reconstruyan los accesos a los edificios públicos, con rampas y otras medidas de seguridad para personas con capacidades diferentes. Así mismo se sugiera a estas administraciones que a través de las Organizaciones Civiles, Organizaciones No Gubernamentales, sectores público y privado se urja a la sociedad a dar cumplimiento a lo establecido en La Ley para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.




CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 25 de Febrero de 2010

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



---

Dip. Rogelio Ramos Sánchez  
(coordinador)




---

Dip. Enrique Martínez y Morales



---

José Isabel Sepúlveda Elías



---

Dip. Loth Típa Mota